



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 14 FEB 2012

Expte. N° 16.031/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1185-10 de fecha 30 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina del Ing. Gerardo Rolando LESCANO, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1702: "PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE INTERÉS SOCIAL EN AGROINDUSTRIAS RURALES" bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2011.

QUE a fs. 99 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación del Ing. LESCANO a partir del 1° de enero de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2012.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Gerardo Rolando LESCANO, D.N.I. N° 12.185.724, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 1702: "PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE INTERÉS SOCIAL EN AGROINDUSTRIAS RURALES" bajo la dirección de la Ing. Margarita ARMADA, con efecto al 1° de enero de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2012.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Salta
<i>all</i>

[Firma]
ING. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Firma]
C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiera
y/o Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Firma]
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA